

cia de la Guardia Civil. Fija su residencia en Jerez de la Frontera (Cádiz). Este destino queda clasificado como de 3.ª clase.

Art. 2.º El citado Guardia 1.º, que por la presente Orden adquiere un destino civil, causará baja en el Cuerpo de procedencia, pasando a la situación de retirado forzoso e ingresando a todos los efectos en la plantilla de la Empresa a que va destinado.

Art. 3.º Para el envío de la credencial del destino civil obtenido se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 21 de noviembre de 1974.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

**24483** ORDEN de 22 de noviembre de 1974 por la que causa baja en el destino civil que ocupa en la actualidad un Coronel de Caballería.

Excmos. Sres.: Como consecuencia de haber ingresado en el Benemérito Cuerpo de Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria, por Orden de 14 de noviembre de 1974 («Diario Oficial» número 259), y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento Orgánico del citado Cuerpo, causa baja en el destino civil que ocupa en la actualidad en el Ministerio de Trabajo (Servicios de Inspección en Zaragoza) al que fue destinado por Orden de 15 de diciembre de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 306), el Coronel de Caballería don Francisco Vázquez López-Ortega, con efectos administrativos de 1 de diciembre de 1974.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 22 de noviembre de 1974.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Enrique de Yncán Bolado.

Excmos. Sres. Ministros del Ejército y de Trabajo.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**24484** ORDEN de 14 de noviembre de 1974 por la que se designa Vocal de la Junta Provincial del Patronato de Protección a la Mujer en Madrid.

Excmo. Sr.: De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de 20 de diciembre de 1952, y a propuesta de la Comisión Permanente de la Junta Nacional del Patronato de Protección a la Mujer,

Este Ministerio ha tenido a bien designar a doña Antonia Caballero Jaima para cubrir el cargo vacante de Vocal en la Junta Provincial de dicho Organismo en Madrid.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento, el de la interesada y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 14 de noviembre de 1974.

RUIZ-JARABO

Excmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Patronato de Protección a la Mujer.

**24485** ORDEN de 21 de noviembre de 1974 por la que se declara en situación de excedencia especial a don José Antonio Barrera Masada, Letrado Mayor del Cuerpo Técnico de Letrados.

Excmo. Sr.: Nombrado por Decreto de la Presidencia del Gobierno de 8 de noviembre de 1974, Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento de Lugo don José Antonio Barrera Masada, Letrado Mayor del Cuerpo Técnico de Letrados de este Ministerio, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado;

Este Ministerio acuerda declarar en situación de excedencia especial en el Cuerpo a que pertenece al expresado funcionario, en las condiciones establecidas por la citada Ley.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 21 de noviembre de 1974.

RUIZ-JARABO

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

**24486** RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra Secretario del Juzgado Municipal de La Línea de la Concepción a don Félix Víctor Carretero Tolbaños, en concurso entre Secretarios suplentes de dicha clase.

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 25 del pasado mes de octubre para la provisión de las Secretarías de los Juzgados Municipales de La Línea de la Concepción (Cádiz) y Barcelona número 8, entre Secretarios suplentes de dicha clase.

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el apartado 1.º de la disposición transitoria cuarta del Reglamento Orgánico del Secretariado de Justicia Municipal de 12 de junio de 1970, ha acordado nombrar Secretario de Juzgado Municipal, con el sueldo y emolumentos que le corresponda y destino en la Secretaría de La Línea de la Concepción (Cádiz), a don Félix Víctor Carretero Tolbaños, Secretario suplente que fué del Juzgado de igual clase de Avilá y número 8 del Escalafón correspondiente, que deberá posesionarse en el plazo que el propio Decreto señala, y declarar desierta, por falta de solicitantes, la Secretaría del Juzgado Municipal de Barcelona número 9, que deberá ser cubierta por el turno que reglamentariamente le corresponda.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de noviembre de 1974.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

**24487** RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda promover a primera categoría a don Miguel Rodríguez López, Secretario de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 15 del Reglamento Orgánico de 2 de mayo de 1968,

Esta Dirección General acuerda promover por el turno tercero de los establecidos en el artículo 14 de dicho Reglamento Orgánico en vacante producida por jubilación de don José Teruel Crespo a Secretario de la Administración de Justicia de la 1.ª categoría, en la rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, a don Miguel Rodríguez López que desempeña su cargo en el de igual clase de Marbella número 1 (Málaga).

Dicho funcionario continuará en su actual destino y percibirá el sueldo y emolumentos que le correspondan conforme a la Ley de Retribuciones de 28 de diciembre de 1966, retrotrayéndose esta promoción a todos los efectos legales al día 11 de noviembre actual, entendiéndose tomada la posesión de esta nueva categoría desde la expresada fecha.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de noviembre de 1974.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DEL EJERCITO

**24488** ORDEN de 13 de noviembre de 1974 por la que causan baja por los motivos que se indican en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles el personal que se indica.

Causan baja en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles los Jefes, Oficiales, Suboficiales y clases de tropa, pertenecientes a diferentes Empresas ferroviarias que se relacionan a continuación:

«Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles»

Brigada don Félix Martín Olivar, Oficial de Oficina, por licencia especial.

«F. C. Metropolitano de Barcelona, S. A.»

Sargento don Angel Barreras Sánchez, Jefe de Estación de primera, por jubilación voluntaria.

Sargento don Pedro Gómara, Motorista, por jubilación voluntaria.

Cabo José Martín Pons, Oficial segunda, por jubilación voluntaria.